I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001582

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 05 OCT. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5138/2010; fotocopia del Ordinario N°6882 de fecha 22 de Septiembre del 2010, del Serviu Región Metropolitana; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O:

1. Designase como representante de la I. Municipalidad de Cerrillos, a don MAURICIO FERNANDEZ PINTO, Jefe del Departamento de Ingeniería en Tránsito, en la Comisión Técnica del Contrato de Instalación de Paraderos en la ejecución de la Obra denominada "Construcción de Paraderos Redes Troncales y Alimentadoras Transantiago, Grupo 1, Zonas B-I-J, en Diversas Comunas de Santiago", contratado entre la Empresa Constructora Pehuenche Ltda. y el Serviu Región Metropolitana.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, ANÓTESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/ldc.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Ingeniería en Tránsito
Departamento de Personal
Secplan
Interesado
Serviu Región Metropolitana
Página Web